

"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado y la Cámara de Diputados...

DECLARA

De Interés los Actos de Memoria de los Policías caídos en cumplimiento del deber de la provincia de Salta.

EMILIA OROZCO
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

El presente proyecto de declaración tiene como objetivo reconocer y valorar los actos de memoria en honor a los policías caídos en cumplimiento del deber en la provincia de Salta.

El día 26 de julio del 2024, se llevarán a cabo los actos centrales para recordar a los hombres y mujeres que han ofrendado su vida en el cumplimiento del deber. Estos héroes de nuestra comunidad serán honrados con una ceremonia en la Plaza "Memoria de los Policías Caídos en Cumplimiento del Deber", ubicada en el Parque General Belgrano, Ciudad de Salta.

Es un honor y un deber de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación rendir homenaje a quienes han sacrificado su vida por la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos. Estos actos de memoria no solo preservan el legado de los valientes policías, sino que también fortalecen el sentido de comunidad y solidaridad entre los salteños.

El sacrificio de estos policías no debe pasar inadvertido. Es fundamental que la sociedad reconozca y valore la dedicación y el compromiso de aquellos que han caído en el cumplimiento del deber. Sus acciones son un ejemplo de la más alta forma de servicio público, demostrando un profundo sentido de responsabilidad y lealtad hacia la comunidad a la que sirven.

Es motivo de orgullo para los salteños contar con estos actos de memoria que representan un reconocimiento justo y necesario para aquellos que han dado su vida en cumplimiento del deber.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

EMILIA OROZCO
Diputada Nacional